



Vivir Mejor

STPS

GOBIERNO
FEDERAL



SCT

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO CONJUNTO

FECHA: 21/02/12

STPS Y SCT DIALOGAN CON REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE MEXICANA DE AVIACIÓN

Esta tarde, los secretarios del Trabajo y Previsión Social, Rosalinda Vélez Juárez y de Comunicaciones y Transportes, Dionisio Pérez-Jácome Friscione, sostuvieron una reunión con los dirigentes de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), Fernando Perfecto; de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA), Ricardo del Valle; con el del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformaciones, Aviación y Servicios Similares (SNTTTASS), Miguel Ángel Yudico, así como con el Presidente de la Asociación de Empleados de Confianza del Sector Aeronáutico Mexicano, Jorge Luis Jácome.

Al encuentro, celebrado en un marco de respeto en la sede de la STPS, también asistieron el Juez del Concurso Mercantil, Felipe Consuelo Soto, y el Conciliador y Administrador de Mexicana de Aviación, Gerardo Badín.

Los secretarios de Estado reiteraron la plena disposición del Gobierno Federal para escuchar y dialogar con los secretarios generales de los sindicatos involucrados, privilegiando en todo momento los derechos de los trabajadores y la preservación de fuentes de empleo. Autoridades y dirigentes coincidieron en manifestar su preocupación por el tiempo transcurrido desde que Mexicana suspendió operaciones.

Los participantes en la reunión se comprometieron a dar seguimiento puntual a los temas expuestos mediante la realización de mesas de trabajo en las cuales se revisen los aspectos laborales, técnicos y operativos, por lo que acordaron:

1.- Que si mañana a las tres de la tarde, el inversionista no ha comprobado la existencia y disponibilidad de los recursos, el juez del concurso, en ejercicio de sus atribuciones, solicitará formalmente a las autoridades bancarias y a la fiduciaria, que en el término de 24 horas le informen de manera oficial el estatus de los recursos para capitalizar la empresa.

2.- Sostener una reunión de seguimiento el próximo viernes 24 de febrero.

3.- La SCT notificará de nueva cuenta, en alcance a la información que ha venido proporcionando, que los horarios de aterrizaje, despegue y rutas de Mexicana de Aviación se encuentran disponibles para cuando la empresa reinicie operaciones, en términos de la normatividad aplicable.

Los titulares de ambas dependencias reiteraron su disposición para continuar acompañando a los trabajadores durante el proceso de reestructura, así como su respeto a las decisiones del juez y las actuaciones del conciliador. Por su parte, los representantes de los trabajadores manifestaron que habrán de conducir sus peticiones en el marco de las mesas de diálogo, en estricto apego a la legalidad.

El Gobierno Federal reitera que, en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, para que Mexicana de Aviación esté en posibilidades de reiniciar actividades, en primer lugar es necesario que cuente con los recursos que permitan su capitalización y reestructura financiera.

---ooo000ooo---